# EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E.S.P NIT. 890.803.239-9



# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00954

EXPEDICION DEL CDP:

2019/11/14

SECCIONAL

MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO

OBJETO:

ADQUISICION TUBERIA Y ACCESORIOS PARA CAMBIO DE TUBERIA DE ACUEDUCTO Y ALC

ANTARILLADO EN LA CLL 2 CRS 15 Y 16 MUNICIPIO DE VITERBO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

### CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2019 existe saldó disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230101030501	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA PLANTAS, REDES Y BO	11,538,521

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

11,538,521

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Seccion Presupuesto



pr<del>i</del>

F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019

### Empresa de Obras Sanitanas de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

## ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN.

₩ 414.215. W.	Surface to the second s
Fecha del estudio	miércoles, 13 de noviembre de 2019.
Objétó de la contratación	Adquisición de tubería y accesorios para cambio de tubería de acueducto y alcantarilido en calle 2 entre carreras 15 y 16 en el municiplo de Viterbo Caldas
	VERIFICACIONES PREVIAS
Requerimiento pravio	Se anexa constancia de existencia y rotación del blen referenciado
	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD
Necesidad	Adquisición de tubería cambio de tubería de acueducto y alcantarillado en la calle 12 entre carreras 15 y 16 en el municipio de Viterbo. Caldas, debido, a que la tubería existente se encuentra a deteriorada.
Conveniencia	Con la adquisición de esta tuberla se realizara el cambio de la red existente garantizando la continuidad del servició de acuedúcto y alcantarillado garantizando la durabilidad del pavimento que se instále sobre esta por mucho tiempo
Oportunidad	De no adquirirse esta tubertá no se podrá realizar el cambio de la misma no garantizando la continuidad del servicio adicionalmente a esto no se podrá pavimentar el sector, generando atraso en el desarrollo de estos sectores de estos municipios.
	REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO
	Espécificaciones l'écnicas
	TIPOS DE TUBERIA
	Estas especificaciones se refieren a la fabricación de la tuberfa PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado: Solución básica: "a", Tuberías de P.V.C.
	Estas especificaciones se refieren a la l'abricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado:
	Estas especificaciones se refieren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado:  - Accesorios, válvulas, conexiónes para ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  - Tuberías de PVC. ICONTEC 332 y 2295 o ASYM F 1483
	Estas especificaciones se refieren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado: Solución básicas "a", Tuberías de P.V.C.  - Accesorios, válvulas, conexiónes gará ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  - Tuberías de PVC. ICONTEC 332 y 2295 o ASTM F 1483  V.1.4. MATERIALES EQUIVALENTES  Cuando los materiales o equipos se denominan especificamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de la AWWA, ASTM u otra; dichas especificaciones de tenen como fin establéces colamente una norma estáridar en cuanto a estillo y calidad se refiere. Aunque el término "o igual" se haya agregado o no, se sobrenitende que el material o equipos de otra marça o de acuerdo con una especificacione que el material o equipos de otra marça o de acuerdo con una especificación equivalente son aceptábles y pueden utilizarse como sustitutos, si el Contratista denimiento, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. que el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación, Lerminado y costo de materialneto, a mencionado en estas especificaciones.
Ašpectás Técnicos dal	Estas especificaciones se refieren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado: Solución básicas "a". Tuberías de P.V.C.  Accesosios: válvulas: conexiónes pará ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  — Tuberías de PVC. ICONTEC 382 y 2295 o ASTM F 1483  V.1.4. MATERIÁLES EQUIVALENTES  Cuando los materiales o equipos se denominan especificamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de la AWWA; ASTM u otro; dichas especificaciones tienen como fin establicices colamente una norma estáridar en cuanto a cestilo y calidad se refiere. Aunque el término "o igual" se haya agregado o no, se sobrenitiende que el material o equipos de otra marça o de acúerdo con una especificación equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitutos; si el Contratista demuestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., que el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación; terminado y costo de manteninales o, al menteno, al mencionado en estas especificaciones.  V.2. TUBERIAS DE P.V.C.  NORMA ICONTEC - 382  V.2.1 GENERIALIDADES.
Aspectos Técnicos dal Bion y/o Servício	Estas especificaciones se refigeren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado: Solución básicas "a". Tuberías de P.V.C.  Accesorios, válvulas, conoxiónes para ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  — Tuberías de PVC. ICONTEC 332 y 2295 o ASYM F 1483  V.1.4. MATERIÁLES EQUIVALENTES  Cuando los materiáles o equipos se denominan especificamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de la AWWA, ASTM u otro; dichas especificaciones tienen como fin establicace solamente una norma estándar en cuanto a estillo y calidad se reflere. Aunque el término "o igual" se hoya agregado o no, se sobientitende que el material "o equipos de otra marça o de acuerdo con una especificación equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitutos, si el Contratista deminestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de materialnes, a tempolonado en estas especificaciones.  V.2. 1/UBERIAS DEP,V.C.
Aspectos Técnicos dal Bien ylo Servício	Estas especificaciones se refieren a la l'abricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado: Solución básica: "a", Tuberías de P.V.C.  Accesorios; válvulas; conexiónes pará ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  - Tuberías de PVC. ICONTEC 382 y 2295 o ASTM F 1483  V.1.4. MATERIALES EQUIVALENTES  Ciundo los materiales o equipos se denominan especificamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de la AWWA, ASTM u otra; dichas especificaciones tienen como fin estabilécer, solamente una norma estáridar en cuante a estillo y calidad se refiere. Aunque el término: o igual" se haya agregado o no, se sobrenitende que el material o equipos de otra mança o de acuerdo con una especificacion equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitúros; si el Contratista deminestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. que el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de mantenimiento, al mencionado en estas especificaciones.  V.2. 1 TUBERIAS DE P.V.C.  NORMA ICONTEC - 382  V.2.1 GENERALIDADES.  Las tubarías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC -382 y 229 y/o ASTM- D 3139 y ASTM- D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dichas tuberías.
Aspectos Técnicos dal Bien ylo Servício	Estas especificaciones se refieren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado: Solución básicas "a". Tuberías de P.V.C.  Accesorios, válvulas, conexiónes para ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  - Tuberías de PVC. ICONTEC 382 y 2295 o ASTM F 1483  V.1.4. MATERIÁLES EQUIVALENTES  V.1.4. MATERIÁLES EQUIVALENTES  V.1.4. MATERIÁLES EQUIVALENTES  Cuando los materiáles o equipos se denominan especificamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de la AWWA. ASTM u otra; dichas especificaciones tienen como fin establécer solamente una norma estáridar en cuanto a estallo y calidad se refiere. Aunque el término" o igual" se haya agregado o no, se sobientiende que el material or equiplos de otra marça o de acuerdo con una especificación equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitutos, si el contratista demuestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., que el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de mantenimiento, al mencionado en estas especificaciones.  V.2. TUBERÍAS DEP,V.C.  NORMA ICONTEC - 382  V.2.1 GENERALIDADES.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC - 382 y 229 y/o ASTM D 3139 y ASTM D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dichas tuberías.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC - 382 y 229 y/o ASTM D 3139 y ASTM D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dichas tuberías.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC - 382 y 229 y/o ASTM D 3139 y ASTM D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dichas tuberías.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC - 382 y 229 y/o ASTM D 3139 y ASTM D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la ISO DIN O ISO de deben de plantente de la presión sostenidas y la
Aspectós Técnicos dal Bien ylo Servício	Estas especificaciones se refieren a la labricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado:  Accesorios: valvulas, comexiónes pará ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  - Tuberías de PVC. ICONTEC 382 y 2295 o ASTM E 1483  V.1.4. MATERIÁLES EQUIVALENTES  Cuando los materiales o equipos se denominan especificamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de ta AVWA, ASTM u otra; dichas especificacionés tienen como fin establece; solamente una norma estáridar en cuanto a ventilo y calidad se reflera. Aunque el termino "o igual" se haya agregado o no, se sobientiende que el material crequipos de otra marça o de acuerdo con una especificación equivalente son aceptábles y pueden utilizarse como sustitutos, si el Contratista demiuestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., que el elemento utilizado as equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de mantenimento, al mencionado en estas especificaciones.  V.2. TUBERÍAS DEP,V.C.  NORMA ICONTEC - 382  V.2.1 GENERALIDADES.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC -382 y 229 y/o ASTM- D 3139 y ASTM- D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dichas suberías.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC -382 y 229 y/o ASTM- D 3139 y ASTM- D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dichas suberías.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma lecontec estadas quantitas el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad del C.S.256-63 o 8.S.3505-68 o de ICONTEC -382 y ASTM 2241-68 y D2246-651.  Además, deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos cobre toxicidad del C.S.256-63 o 8.S.3505-68 o de ICONTEC -382 y aceta presión de frabajo. Las tuberías no deberá faltar a las proetias de presión esterindas (100 horas) y de presión de Eugroria de estar identificada externamente y en forma claramente leg
Aspectós Técnicos dal Bien ylo Servício	Estas especificaciones so refieren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado: Solución básica: "a". Tuberías de P.V.C.  Accesorios: válvulos: comoxiónes giará ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  - Tuberías de PVC. ICONTEC 532 y 2295 o ASTM F 1483  V.1.4. MATERIALES EQUIVALENTES  Cuando los materiales o equipos se denominan especificamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de la AWWA; ASTM u otra; dichas especificaciones tienen como fin establécer solamente una norma estándar en cuanto a estillo y califad se refiera. Aunque el término "o igual" se haya agregado o no, se sobrenitende que en ametralar equipos de circin anera, o de acuerdo con una especificación equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitutos, si el Contratista deminestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., qué el elemento utilizado as equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de manterimiento, al mendonado en estas especificaciones.  V.2. TUBERÍAS DE P.V.C.  NORMA ICONTEC - 382  V.2.1 GENERALIDADES.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC - 382 y 229 y/o ASTM - D 3139 y ASTM - D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO qué tratan de la fabricación de dichas suberías.  Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC - 382 y 229 y/o ASTM - D 3139 y ASTM - D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO qué tratan de la fabricación de dichas suberías.  Las tuberías to tendrán dos ni sabor y las propiedades físicas y químicas serán iguales a las señaladas en la NORMA ICONTEC - 382 o ASTM 2241-68 y D2246-65T.  Además, deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad del C.S.156-63 o 0.6.3505-68 o de ICONTEC, 539 RESOLUCIÓN 1166 DE 2006 y 1127 de 2007 taxis deberás para las prueltas de presión sostenidas [100 horas] y de presión sostenidas [100 horas] y de presión sostenidas [100 horas] y de p
Aspectós Técnicos dal Bien ylo Servício	Estas especificaciones so refieren, a la labricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado:  Accesorios, válvulas conexiónes pará ventosas y drenajes de acuerdo á lo especificado en el proyecto.  V.1.3 NORMAS  - Tuberías de PVC. ICONTEC 392 y 2295 o ASTM E 1483  V.1.4 MATERIALES EQUIVALENTES  V.1.4 MATERIALES EQUIVALENTES  V.1.4 MATERIALES EQUIVALENTES  Columbia de secución es tienen como fin establecer solamente una norma estándar en cuanto a estillo y calidad se refiere. Aunque el término "o igual" se haya agregado o no, se sobrentiende que el material o equipos de otra marça o de accierdo con una especificaciones tienen como fin establecer solamente una norma estándar en cuanto a estillo y calidad se refiere. Aunque el término "o igual" se haya agregado o no, se sobrentiende que el material o equipos de otra marça o de accierdo con una especificación equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitutos, si el Contratista derivestra, a complete astalisación de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. qué el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de mantenimiento, al mencionado en estas especificaciones.  V.2 TUBERIAS DEP,V.C.  NORMA ICONTEC - 382  V.2.1 GENERALIDADES  La suberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC -382 y 229 y/o ASTM- D 3139 y ASTM- D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dichas tuberías.  Además, deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos tobre toxicidad del C.S.156-63 o B.S. 3505-68 o de ICONTEC -382 o ASTM 2241-68 y D2246-65T.  Además, deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos tobre toxicidad del C.S.156-63 o B.S. 3505-68 o de ICONTEC 533 y RESOLUCIÓN 1166 DE 2006 y 1127 de 2007  Las tuberías no deberán falfar en las pruebas de presión sostenidas (100 horas) y de presión de l'uptura antes de -2.1 veces y 2.9 veces la presión de trabajo.  V.2.2 UNIONES  La suniones medánicas cumplirán con la norma 2295 ICONTEC y lo



F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019

### Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. É.S.P.

### ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

item C	ódigo Inventação - C	ód. Nac. Unidas	Descripción del Bien o servicio	Unidad	Cantidad
1	6589	31162800	Tubo alcantarillado (6") unión caucho	lra	60.00
2	6588	31162800	Tubo alcantarillado (12") unión caucho	ml	78:00
3	2087	31162800	ADHESIVO ACONDICIONADOR	Cuarto	5.00
4	1655	31162800	SILLAS YEE 12"X6"	บกั	10.00

1	950	40141700	Manguera PF+UAD de 1/2"	ml ·	90.00
2	1608	40141700	Tuberia PVC de 2º ROE 21 unión mecánica	ml	78.00
3	7327	40141700	Collar de derivación PVC de 2º a1/2º	Un	20.00
4	325	40141700	Adaptador macho PF HJAD de 1/2"	Ün	40.00
5	7331	40141700	Tea HD de 2" X 2" JH	Ún·	3,00
6	7330.	40141700	Válvula HD JH de 2"	Un.	2.00
7	277	40141700	Acopte universal de HD 2"	Uni	16.00

### EXPERIENCIA REQUERIDA.

Condiciones de idoneidad y experiencia La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el naturar o jurídica contratante, haber sumnistrado tuberta de acueducto y alcantarillado, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de tres (3) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

	So	PORTE DE PRECIOS DEL MERCADO	agent from the estable	
Persona Natural y Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cot(zación
PAVCO y APOLO		the first of the control of the control of control con	E	11.538.521
		Total precio de mercado		11.538.521

- Adjuntar soportes de precio de mercado.
- -Todos los precios deben incluir IVA.
- Adjuntar matriz de precios de mercado.
- En caso de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o Idoneidad

	strategic and service of the service entirely and the service	PRESUPUESTO	
	Philippin (Control of the control of		
-	Vigencia actual	Vigencia futura	Total
-	2019	2020	Total vigencias
	11.538.521		11.538.521
	http://www.com/com/com/com/com/com/com/com/com/com/	L	An arrangement to the contract of the contract

Cod Rubro	Nombre Rubro de apropiación	Valor de la aproplación
230101030501	Rehabilitación Infraestructura Plantas, Redes y Bocatomas	11.538.521
i I I consistence of the control of		1911
L		
	Total CDP	11.538.521

Centro de costos
13072 VITERBO OTROS PROCESOS OPERATIVOS
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
‡

OPLIGACIONES GENERALES DEL CONTR	ATISTA
Obligación	Aplica



F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019 :

### Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

## ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		ESTU	DIO DE N	ECESIDAD DE	CONTRATACIÓN
contemplad	os en la solicitud de o	ferta.	querimientos del Estuc					Sl'aplica :
del contrato	y las necesidades de	ia Empod			s o plan de entrega	s de açue	erdo al objeto	Sf aplica
			tos en el desarrollo de					Sí aplica
correspondie	ente.		social cada mes al sup					Si aplica
su función y	asegurarse de que los	usen.	rá suministrar los elen					Sí aplica
de la misma,	y la segucidad de los.	datos que	se establezca para el in e se procesen, verificar	ndo que no e	xistan fugas ni inde	bido uso	de la	No aplica.
del contrato	se le impartan por pa	rte de la l	inistrativa, atender ins Empocaldas S.A. E.S.P.	(Supervisor)	. Como presentar lo	s Inform	es que se	Sí aplica
los centros di detallada por	e costo: (Centro de costo cada centro de costo	stos en u 5, trazabi	rado por área que pen nidades y en pesos, co lidad de tubería, por n	insumo en ur nedio físico y	ildades y valor, fact magnético)	uración t	otal y	Sí aplica
establecidas	con el supervisor.		r los requerimientos d					Si aplica
deberán ser r  invitación  El  cuento y riesa	etirados por cuenta y contratista deberá co to durante la garantía	riesgos o rregir cua	nentos sea rechazado lel contratista a la may alquier problema que s	or brevedad se presente, r	posible. (o en el tie espondiendo por p	mpo indi artes dañ	cado en la iadas, por su	Sí aplica
			esarrollo del contrato			•		St aplica
Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, liquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.					No aplica			
E.S.P., (Para lo tratamiento, c	s eventos de elecuta leberá contar con au	r trabajos torización	de calidad de la norm en las plantas que pui por parte del Adminis	eda afectar la strador de la	calidad del agua o seccional).	del proc	eso de	No aplica
y proponer so	luciones para garanti	zar la pre					e suministro	Sí aplica
	~~~		riven de la naturaleza					Si aplica
trəzabilidəd, 2	) Número de certifica	do, 3) Or,	on los siguientes datos ganismo de certificació	n del produc	to, 4)Número del L	l tubo o ( ote, 5) Fa	Código de bricante de	Staplica
IUnto con la ți	Detria se debera entr: Número de Identificación del Tubo o Código de trazabilidad	Numero de	juiente tablà con los di Diganismo di cerificación del producio		OS: Fábricante de la luberia	NIT-DV	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
En la column realiza servicio En la column En la column mportadora d En la column abricante o er	a "Organismo de ceiniflos s de evaluación y ceri a "Númaro del lote", Indi a "Fabricante de la tuberi e la tuberia. a "NIT-DV", se debe est npresa importadora c	sión dai pr tificación icar el nú a <sup>s</sup> , se deb cribir el N le la tube		ir el Nombre la tuberia. cante al cuel Razón social in tributaria (	o Razón social del pertenece la túberi de la empresa fabr digito de verificaci	a. icante o c	empresa	. Sí aþlica
risaaris lariar larias - Linavia. aris			el código de inventario			···—		Sí aplica
on el Adminis	mercancias que se re trador de la seccional inspección de los eler	, garantiz	que sean entregadas e ando la debida anticip ntregados	n las seccion ación para el	ales o en las plantas adecuado descargi	s, se debe ie de las	coordinar mercancias	Sí aplica



F-GC-01. Versión: 11 Marzo 2019

### Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Cra.8 No.7-42

3217593717

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista. Sí aplica Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la No aplica sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las Se considerará como recibida la mercancia, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa No aplica dé Manizales) cuando él documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, SI aplica. adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:	Aplica
	8. 3. 1 O. S.

### OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contra(das con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrat	ato 30
días después:	SI aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato	to. Si aplica

### LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Seccional de Viterbo deacuerdo a las cantidades de cos cuadros descritos en los REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

VITERBO

Plazo de ejecución 10 días calendario desde la suscripción de acta de inicio o perfeccionamiento de la orden de compra

### FORMA DE PAGO

ADRIANA DEL PILAR OROZCO

Forma de Pago Una única acta, una vez entregados los suministros

Condiciones para Pago El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

- 1. Presentación de la factura
- 2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor,
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	Aplica
Estampilla-Pro Universidad (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Sí aplica
Contribución Especial (5%)	No aplica

Riesgo



F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019

### Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

### ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Está a caigo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nível nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

### SUPERVISION

Nombre del Supervisor	Cargo del supervisor
AORIANA DEL PILAR OROZCO:	Administradora Seccional Viterbo

### GARANTÍAS

Tipo de garantias	Aplica
Poliza de garantía de seriedad de la oferta.	Si aplica
Anticipo	No aplica
Cumplimiento	Si aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal Estabilidad y calidad de la obra	Sí aplica
Responsabilidad Civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Si aplica 3
Calidad Calidad	Si aplica
Otras: Especificai	No aplica No aplica
(Area's constant of the consta	Ko spiica

### TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Aplica
Suministros	Si aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	Nó aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenió inter-Administrativó	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por
Firma
Nombre Sergio Humberto Lopera Plejaños
Cargo Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

			<u></u>
	KERRIKA	Anto	obado nor
<u> </u>		X 7	
Firma		/ X -	
FUIIId			
Nombre	Sergio <b>/</b> H	umberto	Lopera Proaños
Caran	Loto Dan	1 0	- A Sa Non-service . Times

	Revisión Jurídica:
Firma	
Nombre	Andrés Felipe Taba Arroyave
Cargo	JEFE CONTRATACIÓN